



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No.77

FECHA: 8/05/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
66001-4003-005-2013-00738-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA	BEATRIZ ELENA TAPASCO MONTOYA y OTRO	5/05/2023	2	PDF
66001-4003-005-2021-00876-00	EJECUTIVO	COOEDUCAR	NESTOR BEDOYA LOPEZ y OTRA	5/05/2023	2	PDF
66001-4003-005-2021-00971-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GILBERTO DE JESUS CASTRO ROLDAN, cesionario ARMANDO MONTOYA ALVAREZ	LISBETH ANGEL DE CORTES	5/05/2023	1	PDF
66001-4003-005-2022-00526-00	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	ALEXANDER ARCE QUERAGAMA y OTRO	5/05/2023	2	PDF
66001-4003-005-2022-01053-00	PRUEBA ANTICIPADA - INTERROGATORIO DE PARTE	LUIS EDUARDO OSORIO GRAJALES	NIDIA ESPERANZA LOPEZ YEPES y OTRA	5/05/2023	1	PDF
66001-4003-005-2023-00135-00	EJECUTIVO	HECTOR DE JESUS VILLEGAS MONTOYA		5/05/2023	1	
66001-4003-005-2023-00196-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		5/05/2023	1	
66001-4003-005-2019-01224-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A., cesionario FNG S.A	JORGE ALEXNADER LOPERA MARTINEZ	5/05/2023	1	PDF
66001-4003-005-2020-00578-00	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	ABELARDO NARIQUIAZA y OTRA	5/05/2023	2	PDF
66001-4003-005-2022-00471-00	EJECUTIVO	COOMEDUCAR	MARIA JOSE CASTAÑEDA URIBE	5/05/2023	2	PDF
66001-4003-005-2022-00604-00	EJECUTIVO	COOMUNIDAD	NELSON ABELARDO MARULANDA MORALES y OTRO	5/05/2023	1	PDF
66001-4003-005-2023-00283-00	EJECUTIVO	LUIS MIGUEL CARDONA MANRIQUE		5/05/2023	1	
66001-4003-005-2020-00725-00	EJECUTIVO	LUZ AMPARO ESCOBAR GALLEGU	CLAUDIA ISABEL GALLEGU YEPEZ	5/05/2023	2	PDF
66001-4003-005-2020-00860-00	EJECUTIVO	COOMPER	AMPARO OSPINA HENAO y OTRO	5/05/2023	1	PDF

66001-4003-005-2022-00553-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		5/05/2023	1	
------------------------------	-----------	--------------------------------	--	-----------	---	--

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy **08/05/2023 a las 7:00 a.m.** El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

En caso de requerirse el exámen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: **j05cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co**, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.


LUCELLY GOMEZ AGUDELO
Secretaria